







Administración de Recursos Humanos (en colaboración con el Departamento de Estudios Empresariales)

Reseña del programa

Proporciona a los participantes, una visión global sobre la importancia de la estrategia en recursos humanos, así como los conocimientos fundamentales para adquirir verdaderas ventajas competitivas y atender de manera óptima, las demandas organizacionales propias del factor humano.

Coordinadora

Maestra Cristina Huerta Sobrino

Currículum de la coordinadora

Cuenta con el grado de Maestría en Administración, 30 años de experiencia en Desarrollo de Capital Humano, amplia experiencia académica en el Diseño de Programas de Licenciatura en Relaciones Industriales, Recursos Humanos, Coordinación de Diplomados en Capacitación y Desarrollo de Personal, Administración de Recursos Humanos, Instructora y docente. Actualmente es miembro del Consejo Consultivo de la Asociación Mexicana de Dirección de Recursos umanos.(AMEDIRH) y Coordinadora de la Licenciatura en elaciones Industriales de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Reseña del programa

Profesionistas de cualquier carrera que actualmente se encuentren desempeñando en áreas vinculadas con recursos humanos

Perfil de ingreso

Currículum Copia de Título, Cédula o Carta Pasante

Requisitos de ingreso

 Proporcionar a los participantes una visión global sobre la importancia de la estrategia de Recursos Humanos, así como los conocimientos fundamentales para ser una ventaja competitiva y atender las demandas organizacionales sobre El Factor Humano

Objetivos

Módulo I

ESTRATEGIA DE RECURSOS HUMANOS

Duración: 27 hrs.

Contenido temático

- · Introducción a la planeación estratégica.
- · Estrategias competitivas en recursos humanos.
- · Cultura organizacional.
- · Cambio organizacional.

Módulo II

INTEGRACIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO EN LA ORGANIZACIÓN

Duración: 27 hrs.

- · Reclutamiento y Selección de nuestra gente, base del éxito de nuestra empresa.
- · El perfil del puesto.
- · Fuentes y medios de reclutamiento.
- · Entrevista de selección.
- · Instrumentos de evaluación.
- · Contratación.
- · Inducción.









Administración de Recursos Humanos

(en colaboración con el Departamento de Estudios Empresariales)

Contenido temático

Módulo III

DESARROLLO DEL FACTOR HUMANO

Duración: 27 hrs.

- · Planeación, organización, dirección y evaluación de capacitación y desarrollo.
- · Desarrollo: Organización, personal interno, instructores.
- · Detección de necesidades de capacitación.
- · Enseñanza-Aprendizaje.
- · E Learning. Educación a distancia.
- · Diseño de plan de vida y carrera.

Módulo IV

COMPENSACIONES

Duración: 27 hrs.

- · Estrategia y administración de la compensación.
- · Análisis, descripción y valuación de puestos.
- · Medición del desempeño.
- · Evaluación de conocimientos y competencias.
- · Competitividad del sistema de compensación.
- · Compensación variable.
- · Evaluación del sistema de compensación.

Módulo V

RELACIONES LABORALES

Duración: 27 hrs.

- · Sindicalismo y relaciones laborales.
- · Administración estratégica de las relaciones laborales.
- · Contrato colectivo de trabajo.
- · Obligaciones patronales.
- · Separación de la organización e implicaciones legales.
- · La huelga.
- · Reglamento interior.
- · Manejo de conflicto y negociación.

Módulo VI

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Duración: 27 hrs.

- · Bases del D.O.
- · Manejo del cambio.
- · Comportamiento.
- · Nuestra comunicación.
- · Trabajo en equipo.
- · Liderazgo.
- · Coaching.









Administración de Recursos Humanos

(en colaboración con el Departamento de Estudios Empresariales)

Informes Lic. Pedro Pérez Olmos

59.50.40.00 Ext.4970 pedro.perez@uia.mx

Daniel Guerrero Rosales Tel 59.50.40.00, Ext.7213 soporte.caio1@uia.mx

Coordinador del área Mtro. Guillermo Gómez Abascal

Tel. 59.50.40.00 Ext. 7626 guillermo.gomez@uia.mx

La Universidad Iberoamericana se reserva el derecho de posponer o cancelar los programas. Todos los alumnos de la Dirección de Educación Continua quedan regidos por los reglamentos generales de la Universidad Iberoamericana, así como de los reglamentos particulares internos.